

# Convocamos cuatro plazas en el ICAC en el marco del programa Investigo

El Instituto Catalán de Arqueología Clásica ofrece tres plazas de personal tecnológico y una plaza de personal técnico, para trabajar en diferentes unidades y servicios del Instituto, en el marco del programa Investigo.

El **programa Investigo** (Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca) tiene por objetivo la concesión de ayudas para la contratación de personas jóvenes (menores de 30 años) demandantes de ocupación para el desarrollo y ejercicio de funciones, tareas e iniciativas de investigación e innovación contratadas en calidad de (1) personal investigador con título de doctor, (2) personal tecnológico y (3) personal técnico de investigación, desarrollo e innovación.

En el **Instituto Catalán de Arqueología Clásica** se ofrecen un total de cuatro plazas: tres plazas de personal tecnológico y una plaza de personal técnico de investigación.

Podéis consultar las cuatro convocatorias en la sección **Trabajar en el ICAC/Convocatorias abiertas**.

**¡El plazo para presentar las solicitudes finaliza el 16 de octubre!**

Las cuatro plazas son las siguientes:

1. Tecnólogo/tecnóloga con destino al laboratorio de arqueobiología del ICAC

La persona seleccionada se integrará en el equipo de investigación en **Arqueología del Paisaje (GIAP)** y trabajará con los grupos de arqueobotánica, arqueozoología y paleoambiente (código 017.119 y 100011TG1 del Programa Investigo).

**Bases de la convocatoria 1** (tecnólogo/tecnóloga laboratorio arqueobiología GIAP)

## 2. Tecnólogo/tecnóloga para la puesta en valor y transferencia del conocimiento

La persona seleccionada se integrará en la sección de Comunicación y Publicaciones del Área de Gestión y Apoyo a la Investigación (código 017.120 y 100011TG2 del Programa Investigo), para implementar proyectos de transferencia y socialización del conocimiento a partir de la investigación que se lleva a cabo en el centro, entre otras funciones.

**Bases de la convocatoria 2 (tecnólogo/tecnóloga de transferencia del conocimiento en el ICAC)**

## 3. Tecnólogo/tecnóloga para la puesta en valor y transferencia del conocimiento: producción científica y datos de investigación

La persona seleccionada se integrará en el Centro de Documentación y Biblioteca de los Servicios Científicotécnicos (código 017.121 y 100011TG3 del Programa Investigo) para la gestión de las plataformas de difusión en abierto de la producción científica y de los datos de investigación, entre otras funciones.

**Bases de la convocatoria 3 (tecnólogo/tecnóloga de producción científica y datos de investigación en el ICAC)**

## 4. Técnico/a con destino al laboratorio de arqueometría del ICAC

La persona seleccionada se integrará en el equipo de investigación en Arqueometría y Producciones Artísticas (ArPA) y trabajará en la **Unidad de Estudios Arqueométricos (UEA)** (código 017.122 y 100011TC1 del Programa Investigo).

**Bases de la convocatoria 4 (técnico/a laboratorio arqueometría ArPA)**

Podéis consultar las cuatro convocatorias en el apartado **Trabajar en el ICAC/Convocatorias abiertas**.

**¡El plazo para presentar las solicitudes finaliza el 16 de octubre!**

Los perfiles, funciones y requisitos para los cuatro tipos de contrato están definidos en las **bases de las convocatorias**. La duración de los contratos será de 24 meses.

- Requisitos generales:
  1. Tener 16 años o más y no haber cumplido los 30 años.
  2. Estar desocupado/a e inscrito/a como demandante de ocupación en el Servicio Público de Ocupación de Catalunya.
  3. No haber desarrollado ningún tipo de actividad de investigación en el ICAC en el plazo de los 6 meses inmediatamente anteriores al inicio del contrato.
  4. Los tres requisitos descritos anteriormente se deben cumplir en el momento de iniciarse el contrato objeto de esta convocatoria.
- Consultad las **bases de cada convocatoria** para conocer los requisitos específicos en cada caso.



**Generalitat  
de Catalunya**



**Finançat per  
la Unió Europea**  
NextGenerationEU

El ICAC sigue los principios de contratación OTM-R, de acuerdo con la implementación de la **Human Resources Strategy for Researchers (HRS4R)** de la Comisión Europea (el Instituto es un centro con la acreditación y la etiqueta HRS4R desde 2015. **Más información aquí**).

